

UNA GOLONDRINA QUE NO HACE VERANO. LA PROPUESTA DEL SECTOR SALUD

Sen. Genaro Borrego

Hace unos días el Dr. Julio Frenk, Secretario de Salud del gobierno federal que encabeza Vicente Fox, invitó a un grupo de senadores y diputados con el fin de conocer su propuesta de reformas al sector salud. El hecho es relevante por inusual en los actuales tiempos, ya que la carencia más señalada del actual gobierno son las propuestas serias, coherentes, fundamentadas y razonadas. Ha habido declaraciones (normalmente hechas en el extranjero) acerca de "cambios estructurales" que requiere el país, las cuales se han quedado tan solo en la expresión periodística sin precisar los alcances y contenidos de los mismos. Ha habido retórica de cambios, pero no ha habido propuestas concretas de estos cambios. Se habla de las reformas eléctrica, laboral, de telecomunicaciones y otras, sin que el Congreso ni la opinión pública conozcan con precisión y suficiencia de qué se tratan.

En el caso de la salud es diferente es -"golondrina que no hace verano" en este gobierno-. El Secretario Frenk tiene un proyecto claro y concreto del que se deriva una propuesta completa, construida con fundamentos y con planteamientos transparentes y específicos. Se podrá estar en acuerdo o en desacuerdo con la propuesta, pero hay propuesta, y con ella materia para el diálogo, la discusión, la presentación de opiniones diversas y por lo tanto se tiene la posibilidad de llegar a acuerdos y de hacer explícitos los disensos.

El hecho de que haya una propuesta razonada obliga a un debate razonable; por el contrario la ausencia de propuestas integradas y coherentes, al reducir éstas a meras declaraciones retóricas, provoca reacciones, incertidumbre y descalificaciones. Por eso es valiosa la propuesta de la Secretaría de Salud, porque marca la pauta de lo que debería hacerse en todas las secretarías y también contrasta y evidencia lo negativo del resto del gobierno dedicado a hablar y no a proponer y menos a actuar. El Presidente Fox se quiere mostrar como "víctima" de una supuesta obstrucción del Congreso y de sus adversarios políticos y ello es falso, pues no corresponde a la verdad de los hechos. Si de algo es "víctima" es de la falta de propuestas sensatas, razonadas y sustentadas en argumentos e información pertinente que él y su equipo no han sido capaces de hacer.

La propuesta merece un debate serio, profesional, con altura argumentativa. Debemos demostrar desde la oposición que cuando hay proyectos razonados, estamos dispuestos a corresponder con réplicas razonadas, sin descalificaciones a priori, sin prejuicios ideológicos, sino que por lo contrario, con la actitud y la disposición de aportar, de enriquecer los proyectos y de señalar sus puntos vulnerables, todo con la finalidad de beneficiar al país y a la población sobretodo a aquella más desprotegida.

En algún otro artículo trataremos de hacer una explicación más detallada de la propuesta del sector salud que hemos recibido, así como de nuestras opiniones, puntos de vista, acuerdos y desacuerdos. Adelanto algo de manera preliminar.

Lo medular del planteamiento que hace el Dr. Frenk consiste en incorporar el método del aseguramiento en salud para toda la población que actualmente no tiene seguridad social para la atención médica propia y de la familia. En un enfoque audaz pero sumamente pertinente al eliminarse con su aplicación (que ciertamente sería operativamente compleja) los graves problemas de inequidad que se presentan ahora al no tener claro el esquema de

beneficios concretos a los que cualquier mexicano y su familia tienen derecho, además de la gran incertidumbre sobre los gastos en que eventualmente se puede incurrir ante la presencia de una enfermedad.

La propuesta específica es la incorporación generalizada al Seguro Popular de Salud, para aquellos que no estén en el IMSS, ISSSTE o en algún otro sistema de aseguramiento público o privado. El estado mexicano a través del gobierno federal y los gobiernos estatales, se responsabilizaría de hacer efectivos los beneficios, es decir, las prestaciones médicas de este Seguro Popular.

La prima o cuota que se pagaría será cubierta de manera tripartita (el asegurado, el gobierno federal y el gobierno del estado correspondiente). Entre otras cosas importantes, esta idea de aseguramiento evita los llamados “gastos médicos de bolsillo” que actualmente hacen las personas que sufren un padecimiento y requieren de atención médica, lo que resulta sumamente oneroso y genera problemas y angustias económicas para las familias. Actualmente el pago está en función del padecimiento, lo cual resulta muy inconveniente e injusto. Si lamentablemente el padecimiento es complicado, los gastos que se tienen que hacer son muy altos tanto de estudios clínicos, como de hospitalización y consumo de medicamentos. El Seguro Popular resuelve esta injusta situación ya que se pagaría una pequeña cuota permanentemente mientras esté sano, y en caso de enfermarse tiene derecho a la atención integral sin hacer ningún pago adicional independientemente de la complejidad del padecimiento y de los costos del tratamiento.

Es desde mi personal punto de vista, un método de atención pública en salud más inteligente, más barato para la gente, con más recursos para el sistema y desde luego más solidario y equitativo.

Seguramente el tema dará para días y días de estudio y debate plural, sin embargo adelanto mi primeras impresiones. La propuesta es seria y destaca por su excepcionalidad en el actual gobierno y su contenido parece pertinente y posible. Hasta el próximo martes.

Julio 22 del 2002.